

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 1.º de Marzo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 38.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

EN LA LIBRERIA CATOLICA
DE LOS
SRES. J. ANTONIO PEREZ Y COMPAÑIA
PUENTE, NÚM. 16,

se continúan vendiendo libros de texto y objetos de material de escuelas, sirviéndose con puntualidad y economía los pedidos que quieran hacer los señores maestros.

LA MASONERIA POR DENTRO.

XV.

EL ESPECTRO Y LOS CABALLEROS.

Hemos sacado á la luz pública documentos secretos, cuya importancia se demuestra por la avidez con que han sido leídos y el asombro que han producido. A la fortuna de haberlos encontrado, y á la resolucion de publicarlos, sin consideraciones de ningun género, debemos felicitaciones y elogios que nos lisonjean; pero aun á riesgo de disminuir el mérito de suyo tan escaso, no callaremos, que más que todo nuestro humilde trabajo, vale, sin duda alguna, el *Extracto oficial* de las sesiones que celebró el Congreso de diputados desde el 20 al 23 de Diciembre de 1882.

No parece sino que «la Orden de Caballe-ros francmasones,» como recordando el tecnicismo clásico, la llaman los Hermanos que suscriben la circular de *El Debate*, viendo descubiertos sus misterios, se ha propuesto quitar el interés de la novedad á nuestro descubrimiento, decidiéndose á revelar por sí mismo á la faz del país de que se halla en posesion quieta y pacífica, por medio del Supremo Consejo que la gobierna; del cual ha llegado el caso de decir que (segun los documentos que acompañan al Informe emitido por el Ilustre Hermano Alberto Pike, en las Cámaras de Charleston), forman parte presidentes y vicepresidentes del Congreso, vicepresidentes del Senado, diputados, senadores, presidentes del Poder Ejecutivo y del Consejo de ministros, ministros, consejeros de Estado, gobernadores, diputados provinciales, antiguos alcaldes, jefes superiores de administracion, contralmirantes, jefes y oficiales de marina, brigadieres, coroneles y comisarios del ejército, caballeros de Carlos III y de la Legion de Honor, catedráticos, médicos, abogados, vistas de Aduanas, publicistas, propietarios y hasta comerciantes.

La *insuperable* elocuencia de Castelar, de repente contenida en sus vuelos, se ha dignado esta vez fijarse en la prosa del mundo, para explicarnos el hecho, preguntando: «¿Es que la trinidad está solo en la Trimurtie India, en el Logos de Platon, ó en la Venida del Espíritu Santo? No; la trilogia es eterna en la humanidad, y al presentar-

nos esa especie de *triángulo masónico* el «señor ministro de Gracia y Justicia, nos dió la clave de toda la situacion política...» Está, sin duda, en lo cierto el señor Castelar asegurando que el triángulo masónico nos da la clave; pero ó el ilustre hermano se ha vuelto muy modesto, ó quiere desorientarnos, invitándonos á buscar esa clave en las revelaciones del señor Alonso Martinez, cuando tan perfectamente se dibuja en el último discurso del orador *posibilista-cósmico*, que lo traza de este modo.

Primer lado, que es la base: «aquí todos, todos somos unos, todos somos rebeldes; rebeldes contra el trono de doña Isabel II; vosotros, y rebelde yo; vencidos en 22 de Junio vosotros, y vencido yo; vencedores en Alcolea vosotros, y vencedor yo, autores de los tres famosos *jamás* vosotros, y autor y responsable yo; ministros y presidentes de la república vosotros, y ministro y presidente de la república yo.» Segun lado: «no hay nada en las ciencias naturales mejor clasificado que nuestros partidos; dentro del partido liberal todas sus fracciones se enlazan lógicamente, desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*...» Tercero y último lado: «gran veneracion á la Iglesia católica, y un gran respeto á la disciplina de nuestro ejército, á cuyo heróico esfuerzo se debe que la bandera de D. Carlos no nos haya envuelto entre sus pliegues como en un sudario...»

La base de la figura geométrica en que se resume el discurso del Sr. Castelar, pasó como un hierro candente por los labios de los señores Sagasta, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, que se sientan en el banco azul; por los labios de la izquierda dinástica, que aspira á ocuparlo, y por los del Sr. Romero Robledo, el bullicioso agitador de la minoría conservadora, para tocar al fin en la mano con que el Sr. Posada Herrera agita la campanilla presidencial en las grandes tormentas; pero ni un quejido siquiera lanzaron los picos de oro de la tribuna, ni el más leve sonido despidió el esquilon parlamentario. Todos aguantaron el fuego con la misma entereza que el paciente sufre el cauterio.

El Sr. Pidal, que hacia unos minutos atornaba el espacio en demanda de la palabra para defender la dignidad del Parlamento, ultrajado en la persona del Sr. Romero Robledo, de cuyo monarquismo se reía el Congreso sin poder contenerse, guarda el más profundo silencio, cuando dentro del partido liberal queda comprendido «desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*,» y no consiguen arrancarle una protesta ni las suaves advertencias del periódico *La Union*, ni las atentas invitaciones que algun mestizo receloso fijó en las columnas de *La Correspondencia*. Y en verdad sea dicho; si es que el propio Sr. Pidal no inspi-

ró todo eso, para que su liberalismo resaltase, demasiado sabe que ni las advertencias, ni las invitaciones, significan más que hipócrita recurso para huir de inocentes censuras.

¿Cómo el joven moderado habia de impugnar la clasificacion del *insuperable* orador masónico sin exponerse á que este le replicase, que no tenia derecho á ser considerado más celoso guardador de la honra de la Union Católica que la misma sociedad, á que acababa de señalar puesto entre las diversas fracciones del partido liberal? Porque el señor Castelar fácilmente hubiera denunciado la exactitud de su juicio, leyendo la exposicion que precede á los decretos de 18 de Julio de 1881, dictadas con el fin de estudiar la emigracion que nos aniquila, donde se afirma que la *libertad religiosa*, hoy consignada en el Código fundamental, permite concebir mejores y más prósperas esperanzas, para advertir despues que la *indiferencia* reina de tal modo en las mermadas filas de la Union Católica, que ni esta sociedad, ni su periódico, han dirigido censura alguna á don Carlos María Perier, vicepresidente de la seccion 3.ª, que lejos de protestar ante el poder constituido, que con dichas palabras le llamó á formar parte de una comision consultiva, no se opuso á que esta contestase al señor ministro de Fomento, con escándalo de nuestras santas creencias, con agravio de las hermosas tradiciones españolas, y con evidente ocultacion de la verdad histórica, que en efecto «la tolerancia religiosa ha venido á quitar *los grandes obstáculos* con que siempre ha luchado la inmigracion.»

Lo que no acertáramos á explicarnos es que, así consentidas las líneas de las *rebel-dias*, y la del *liberalismo*, pasara sin correctivo la que constituye el tercer lado del triángulo, ó sea «la gran veneracion á la Iglesia católica y el gran respeto á la disciplina de nuestro ejército;» pues si bien comprendemos lo segundo, dado que en el ejército figuran los generales duque de la Torre y Lopez Dominguez, animosos propagadores de la izquierda, con el ministro de la Guerra del Gabinete que el Hermano Paz preside, tambien confesamos que de la gran veneracion á la Iglesia, figurando en el triángulo, no podríamos darnos cuenta, si el señor Castelar no la hubiera explicado despues añadiendo, que no habla de Roma «despidiendo sobre nuestras cabezas los rayos de la infalibilidad y del Syllabus,» sino «del partido conservador, que no es reaccionario;» de «los Obispos que no son tampoco adoradores del pasado,» de «los partidos de resistencia que ceden,» y de «la Iglesia que bendice la libertad.»

De suerte que el triángulo masónico, que nos da la clave de la actual situacion política, es el que representa la siguiente figura:

FINGIENDO VENERACION A LA IGLESIA Y RESPETANDO AL EJERCITO.
CITOLICA HASTA EL PACTO SINAGMÁTICO
LA IZQUIERDA DINÁSTICA Y LA LIBERTAD

TODOS LOS REBELDES,

Hé ahí bien determinada la clave, la órden del día, el santo y seña que acaba de dar el ilustre miembro suplementario (sic) del Supremo Consejo del Gran Oriente de España: «*Todos los rebeldes*—y desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*—*finjiendo veneracion á la Iglesia*, y *respetando al Ejército*...» ¿Para qué? No en verdad á fin de abrir paso á la izquierda dinástica, que las corrientes masónicas lanzaron rugientes y amenazadoras á la playa ministerial en que dormia el señor Sagasta, porque el pensamiento que inspiró la izquierda ha triunfado ya, desde el punto en que, no bastando que el Sr. Sagasta dijese en la reunion preparatoria de la Mayoría que el Gobierno estaba «preparado á emprender la segunda etapa en esta legislatura, con el *conjurado*, con el *matrimonio civil*, y con *todo el bagaje político*, en una palabra, con que el partido pasó de la oposicion al poder;» tuvo el ministro de la Gobernacion que añadir: «las reformas y los proyectos están ya sobre la mesa del Parlamento... porque solo falta la ley del Jurado, que por dificultad de copia no se ha leído ya.» La *clápula* se está construyendo; la izquierda dinástica es quien gobierna; si no rige la letra de la Constitucion de 1869, reina su espíritu en las reformas que van á discutirse, hasta el punto de obligar al señor Cánovas del Castillo á que declare «que es peor el espíritu que la letra.»

¿Para qué, pues, la órden del día, y el santo y seña? ¿A qué fuerza desconocida se quiere resucitar con el triángulo? ¡Ah! Desde los signalamáticos hasta los de la Union

Católica lo están diciendo. Miembros todos ellos del partido liberal, tienen por comun enemigo los lemas de la bandera, que las Lógicas se propusieron borrar, enviando á Cavour I á las costas de Italia en busca del Rey Saboyano; temen la llamada *ignorancia*, que la sombría figura de Obed I vino á combatir, disponiendo que la masonería obrara invisible y disolviese su espíritu en la atmósfera para inaugurar una nueva era; tiemblan, en una palabra, ante el «espectro del pasado», que según decía el hermano Espartero en Diciembre de 1875, «pretende envolver en densas neblinas el claro sol de la verdad y la razón, de la justicia y la libertad»

El espectro del pasado es quien ofusca al señor Fabié, hasta el punto de confundir el cinismo con la entereza; y porque ve «más vivas que nunca las esperanzas del carlismo», por eso exclama:

«Mirad el sinnúmero de periódicos que ese partido sostiene en Madrid y en provincias; observad el cinismo de una persona que ostenta los poderes del que cree ser su Príncipe legítimo, da sus órdenes al partido carlista; volved la vista al resultado de las últimas elecciones provinciales, y veis las cifras con que se presentan los partidarios descaradamente carlistas.»

Viendo el espectro del pasado, contesta el Sr. Morét, que «si se trata de hacer frente á los carlistas con una palabra... declara que tiene más confianza en las bayonetas que en esa palabra.» El espectro del pasado nubla la frente del señor Navarro Rodrigo, al advertir á los que hoy se acercan á la Monarquía liberal: «tened cuidado señores radicales; más allá de nosotros y de vosotros, y de los conservadores, existe un hombre, que habiendo llegado también á la cima de todas las grandezas humanas... atiza todos los viejos rencores del absolutismo en contra de la monarquía constitucional.» El espectro del pasado obliga á decir al Sr. Martos que «el carlismo está amenazando constantemente nuestra libertad y todos los intereses fundamentales de la civilización.» Y el espectro del pasado, en fin, mueve al Sr. Castelar á promover la veneración á la Iglesia, y el respeto al ejército, á lo cual «se debe que la bandera de D. Carlos no nos haya envuelto entre sus pliegues como en un sudario.»

Ahí están otra vez aquellas dos líneas de vencedores y vencidos, cuyos árboles genealógicos se describen en el capítulo undécimo de esta breve historia. Dos, y no más, son los beligerantes de la presente campaña: los *caballeros francmasones* y el *espectro del pasado*.

LA VERDAD.

SANTANDER 1.º DE MARZO 1883.

LA NUEVA INCAUTACION.

Preocupa grandemente á las autoridades y á todos los habitantes de España, la asociación terrorífica que bajo el nombre de *Mano Negra* ha extendido sus terribles redes sobre el territorio andaluz, víctima, como el resto de la nación, desde hace medio siglo del progreso y la civilización moderna que ya bajo una forma ó bajo otra, despedazan con su terrible mano las creencias, los principios fundamentales y los intereses de este desgraciado país y si bien algunos de ellos aún no han adquirido patente de legalidad en el proceloso mar de las revolu-

ciones en que todos navegan, no por eso se presentan con menos pretensiones de traer la felicidad y bienandanza á nuestra pobre España, teatro de sus desafueros y tropelías.

La lógica tan vanamente evocada por todos los liberales los arroja por medio de sus infalibles deducciones en el caos, del que quisieran escaparse acogiéndose al balance de sus impotentes gobiernos, porque estos, cuando en el año 34 se incautaron de los bienes de las manos muertas y saciaron en ellos su codicia, abrieron la puerta á toda clase de incautaciones.

La propiedad, que da al dueño el goce y la posesión tranquila de su finca, recibió un duro ataque al proclamarse el principio pseudo-filosófico de que si el dueño no tiene las condiciones necesarias para aprovecharla según el dictamen del que rige á la sociedad, debe perderla en beneficio de otro que pueda sacar de ella mayores utilidades para el bien comun. Esta facultad que el supremo gobierno se atribuyó le fué bien pronto disputada por aquellos de quienes él mismo afirma haber recibido la investidura de su supremo poder, y entonces los apóstoles de los pueblos, según la expresión de los liberales, «los que los habían sacado del yugo insostenible de la Iglesia y de los reyes levantaron su poderosa voz y dijeron á estos: los ricos gozan de vuestros sudores; vosotros trabajáis para saciar su sed de lujo y de placeres, y ellos os arrojan vuestro salario, despreciándoos, desde lo alto de sus palacios, llenos, gracias á vuestros trabajos, de todas las comodidades que el hombre puede ambicionar; y vosotros, que teneis derechos incontestables á poseer todo cuanto sea necesario para satisfacer vuestras necesidades, sois un rebaño de esclavos, que os dejáis esquilmar por vuestros señores levantaos y en nombre de vuestros derechos apoderaos de vuestra propiedad, arrojando de ella á los deentadores.»

Los pueblos que tal oyen se sienten arrastrados hácia la anarquía y el socialismo, y los gobiernos en cuyo credo político se encuentra sentada la desamortización é incautación se hallan desprovistos de los medios morales necesarios para atajar la corriente de las ideas socialistas y comunistas que amenazan destruirlo todo y arrojar al mundo de nuevo en el caos y la barbarie, de donde el catolicismo le sacara.

Y llegado el momento en que el germen de estas doctrinas ha arraigado en el corazón de los pueblos, estos, se levantan en asociaciones tan terribles como la de la *Mano Negra*, pidiendo revisar los títulos de poder y propiedad de los gobiernos y particulares que se oponen á sus detestables fines. Y al ver que se les niega este derecho á ellos de quienes se dice que el poder recibe su legitimidad se asocian en las tinieblas para hacer guerra muerta á la sociedad que desconoce sus derechos.

Ahora bien; ¿podrán acallar los gobiernos liberales, fundados en la voluntad de las mayorías esta petición de los socialistas y comunistas? ¿Con qué derecho unos pocos querrán imponerse á la voluntad general del pue-

blo, voluntad sagrada según ellos, porquesu gran padre Juan Jacobo Rousseau decía: si de la voluntad de todos quitais los más y los menos, que entre sí se destruyen, queda la voluntad general, que es la expresión de lo que el pueblo cree, de lo que el pueblo quiere, es decir, la manifestación del derecho y la verdad.

La Voz Montanesa dedica un largo artículo al ataque de *La Mano Negra*.

¿Qué dirán de esto la lógica y las matemáticas, de las que aquel diario se muestra tan partidario!

Con el título de *Pacotilla* publica *La Voz* unos versos á los que les viene el título de molde, porque son verdadera pacotilla y en sarta de disparates.

Empiezan:

«Muchas damas de Alicante le han dirigido al prelado»

Es decir, que las damas de Alicante dirigen al Prelado; de modo que el Obispo no es el puesto por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. Bien pudiera haber dicho presentar y estaría más en castellano; pero no es de extrañar que no entienda de él quien sale poco después llamando flamante á una exposición, pues tendría que ver que estuviese un poquito traída.

¿Qué bien emplea *La Voz* los adjetivos! Es verdad que lo mismo pudiera haber dicho pedante, chocante ó cualquiera cosa que acabase en ante para que viniese bien el consonante.

Pero dejemos esto y vengamos á la afición que manifiesta siempre este diario á los piés; y dice en la estrofa siguiente que los Jesuitas metieron la pata y que los alicantinos les hicieron desaires lechuguinos.

Claro, alicantino acabado en *ino*; lo mismo da lechuguino, que cachiporrino, que indino, que salamanquino, y al llamar á las verdades lechuguinas, no podemos comprender otra cosa sino que *La Voz* debe tener mucha afición al verde y así quiere buscar lechugas por todas partes.

Siguen otras estrofas también de mérito, de las que hacemos gracia á nuestros lectores, pues de lo malo basta con un poquito; pero viene otra en que habla del padre más rocin (querrá decir *La Voz* el rocin padre), pues con ese disputarían muy bien las personas que tanta afición manifiestan siempre á las patas.

Y luego exclama el poeta, entusiasmado sin duda ninguna, en otra bellísima estrofa:

«Verdad sin baratija»

¿Qué significa esto? Baratija—chuchería, fruslería, se lo decimos á *La Voz* para que lo aprenda; á las verdades no puede dárseles ese adjetivo, pero no es de extrañar, porque el que conoce poco una cosa bien puede desconocer los adjetivos que á ella se aplican; pero la cosa era decir que los padres estaban orondos como botijas!

¡Botijas orondas! Nunca habíamos oído que orondo se aplicase á las botijas; pero decididamente este es un nuevo diccionario de algún idioma que *La Voz* empieza ahora á fundar, y así no tiene nada de particular que esté lleno de barbarismos.

Ya se irá pulimentando, y entonces será poeta el que ahora es un chanfleto; que dice orondas botijas, verdades sin baratijas, flamantes exposiciones, lechuguinas expresiones, papeleros arrogantes, y conclusiones en ante por fuerza del consonante; que como el otro decía,

le obligaba á que llamase elefante á las hormigas.

P. D.—Advertimos á *La Voz* que bergante se escribe con b.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 27 de Febrero de 1883.

Muy Sr. mio. La discusión sobre el Juramento se ha aplazado á instancia de los señores Martos y Moret, interesados por lo visto en que concluya la que está pendiente sobre el Código de comercio. Como ambas privan con Sagasta y tienen con él vara alta, consiguieron fácilmente el aplazamiento; y dicho se está que habiendo reemplazado este debate con el de una ley que al país interesa mucho, el teatro del Parlamento ha quedado desierto acusando sus localidades altas y bajas la soledad más reaccionaria. Nueve diputados han asistido á la escaramuza sobre el Código de comercio; y en vista de la hermosura del tiempo, los dos cuerpos colegisladores se han trasladado á los paseos á tomar el sol, con todo el patriotismo de sus estómagos agradecidos.

Sin embargo, bajo la planta de la situación dista mucho de estar sólido y firme el suelo, que cruje como si anunciara un terremoto próximo. La cuestión de *La mano negra* produce miedo, por más que otra cosa se diga, y los catorce cadáveres podridos que se han hallado en las comarcas de Jerez, los estatutos de aquella tenebrosa asociación de criminales sectarias, las prisiones que han verificado los tribunales de justicia, pesan sobre el gobierno como montañas y le ponen en disposición de ser aplastado. Parece ser que mañana explanará el señor Candau su interpelación sobre este horrible ejemplo de bandolerismo y socialismo, y que el gobierno le contestará prometiendo castigar enérgicamente á los perpetradores de los crímenes de Andalucía. Se prepara, pues, un simulacro censor, en que Cánovas y Sagasta se esforzarán por desempeñar á todo trance sus papeles de aspirante á salvadores de la sociedad. Habrá entre los dos puje de propósitos reconciliables con las ideas tutelares; se hablará largo y tendido de la consecuencia de retroceder un poco y de ensayar algún sistema reactivo; terciará el Sr. Marqués de Pidaló su hermano D. Alejandro derramando alguna lágrima devota por la religión escardecida y hollada en todas partes, y la moga-ganga no pasará de aquí. Los cuerpos del delito serán castigados con mayor ó menor severidad y rigor; pero los errores impíos y malvados subsistirán en pie sin que se los ponga cortapisas, ni se les destruya con el ministerio de la ley; y las escenas vandálicas de Andalucía, volverán á reproducirse allí ó en otra comarca, cuando el tiempo lo permita, ó los gobiernos liberales no puedan evitarlo.

Decidido el actual á hacer uso de los registros, parece que proyecta someter al señor Zugasti, autor del libro titulado *El Bandolerismo*, y, según parece, especialidad de primer orden para escabuchar ladrones, con privilegio exclusivo, el encargo de pasar á Andalucía con una comisión *sui generis* para entender en el asunto de la *Mano negra*, en calidad de delegado especial gubernativo. Este nombramiento no ha sido mal recibido por la opinión, á pesar del bombazo y chinoscos progresistas que le acompañan. El Sr. Zugasti es diputado, y el gobierno, para no sujetarle á reelección, parece que aceptará gratis sus servicios. De esta manera se pretende rodear de pompa la misión del Sr. Zugasti, presentándole como una especie de *Revalenta árabe* ó *Harina*

lacteada contra la raquitis ó anemia producidas por el bandolerismo. La cosa no tiene nada de particular: enviar á Andalucía inada fantería, artillería, caballería y un general paisano como Zugasti, no es enviar la pañaca contra los errores perniciosísimos que defienden la licencia liberal en aquellas provincias y en otras. Mientras no se declaren fuera de la ley de una manera eficaz y positiva la *Internacional* y el *Socialismo*; mientras no se prohíba en absoluto la existencia de la lobera masónica, no se extirpará el germen de los actos vandálicos. Y esto no puede hacerlo el gobierno, porque es liberal, muy liberal, á prueba de *manos negras* y de *manos rojas*.

La comunicacion dirigida por el reverendo y virtuosísimo Obispo de Orihuela al presidente del Consejo de ministros sobre los sucesos de Alicante ha causado profunda sensacion en todos los círculos. El escrito del alligido Prelado, impregnado de tristeza y amargura, ha caido sobre el gobierno como lluvia de plomo derretido. La impunidad de los sucesos de Alicante escandaliza ya y hasta á los mismos amigos del gobierno, y los espectáculos de barbarie y salvajismo que ha ofrecido aquella desdichada ciudad, donde la prensa se ha desbordado como albañal de groseras é impías inmundicias, merecen la execracion pública. La instancia del venerable Prelado ha causado viva alarma en ciertas y determinadas regiones, donde se empieza á presagiar las tempestades del porvenir; y la estúpida indiferencia del gobierno, que no ha tomado todavía, que se sepa, medidas para reprimir los sacrilegos excesos de las lógicas de Alicante, se condenan ya tanto como los mismos excesos de aquella capital.

Solicita el gobierno por dos fuerzas contradictorias, por la revolucion que le excita á avanzar, y por el instinto de conservacion que le obliga á retroceder, bien puede decirse que está representando el papel de gobierno de la Triste Figura. Pídele el ilustre Prelado de Orihuela que reprima los delitos masónicos, y el presidente del Consejo de ministros es uno de los principales dignatarios de la masonería. ¿Cómo ha de acordar represiones contra sí mismo? ¿Cánovas, considerando á vista de pájaro el espectáculo, hace como que se enterece, y en realidad se da tufos de Dr. Garrido, para ponerse al frente de ese hospital de desahuciados políticos, que se llama el poder. ¿Pero no ha sido bajo el imperio de Cánovas, cuando la masonería ha tomado factuoso incremento en España? Las pruebas son evidentes, y denuncian que por esta parte tampoco puede venir la salvacion.

De todos modos, la reclamacion del Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela, ha de marcar á la política del gobierno nuevos caracteres y movimientos diametralmente opuestos á los que hasta aquí ha realizado; y creemos que empiecen una era de resoluciones trascendentes al estado social.

El asunto de la *deuda carlista* en las provincias vascongadas, se ha empastelado progresivamente de forma que hasta el mismo Allende Salazar se muestra agradecido del gobierno. El ministro de la Gobernacion, tan piadoso como su nombre para con los liberales bullangueros de Bilbao, parece que ha acordado aplazar hasta las kalendas griegas la solucion de las justísimas reclamaciones del pueblo de Alonsotegi y de todos los que se hallan en su caso.

Los vasco-fobas y traga-curas de Bilbao están de enhorabuena. Allí van leyes do quieren progresistas como el ministro de As-torga y el Ilus. y Pod. Herm. Paz.—H.

Noticias generales

De *El Día* tomamos las siguientes, que se refieren á la terrible asociacion de socialistas andaluces que tanta alarma y terror han difundido por aquella comarca:

Jerez 26 (10'45 m.)—Los malhechores se concentran en Medina-Sidonia y en Arcos de la Frontera.

Varias personas que intervienen en las causas de *La Mano Negra* han recibido anónimos amenazadores fechados en poblaciones distantes.

Hoy se verifica una vista ante la audiencia de lo criminal; pero no es del proceso de *La Mano Negra*.

La *Gaceta* trajo ayer algunos exhortos, cuya publicacion acelerará la marcha de los procesos.

Jerez 27 (8'6 m.)—En Arcos de la Frontera se ha verificado una captura muy importante: la del jefe de la asociacion de *La Mano Negra*, el cual ha sido trasladado á esta ciudad.

La noticia de esta prision, primero, y despues el ver que se ha comunicado á dicho jefe, ha producido entre los presos el mayor desaliento.

El juez especial ha estado encerrado con él durante cuatro horas. Tiénesse por seguro que aquel funcionario ha obtenido revelaciones de la mayor trascendencia.

Créese tambien que están en manos de la justicia los hilos de grandes descubrimientos.

Hoy tendrán lugar dos vistas ante la audiencia de lo criminal. Durante 15 dias se seguirán celebrando dos juicios.

Se han recibido noticias de nuevos desastres de *La Mano Negra*. En varias posesiones han aparecido destruidas las yemas de las cepas.

Tambien ayer recibieron anónimos amenazadores por el correo de Barcelona, varios funcionarios que intervienen en los procesos.

De *La Correspondencia* tomamos la que se inserta á continuacion:

«*El Globo* hace hoy la siguiente manifestacion:

»La asociacion *La Mano Negra* y sus análogas descubiertas en la region andaluza, y las cuales, segun noticias de origen oficial dadas en un principio, no tenían ramificaciones fuera de Jerez y alguna poblacion inmediata, resulta ahora, segun version digna de crédito, que cuentan con 7.000 afiliados en todos los grandes centros de poblacion, y que entre ellos figuran personas que por su posicion social debian creerse ajenas á tales asociaciones.»

Seccion Extranjera.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Bruselas 26

A consecuencia de la explosion accidental del depósito de dinamita, de que dió cuenta el telegrama de ayer de esta Agencia, se han cogido varios baules llenos de cartas y de documentos en extremo curiosos, los cuales confirman la existencia de una vastísima conjuracion internacional anarquista.

Los refugiados extranjeros son objeto de especial vigilancia por parte de la policia belga.

Se esperan nuevas prisiones. El gobierno trata de expulsar del reino á varios emigrados anarquistas.

Dublin 26

Una carta que contenia materias explosivas, dirigida al virey de Irlanda, ha sido detenida en la administracion de correos de Cork.

Londres 26

El *Morning-Post* dice que el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Challe-mel-Lacour ha enviado instrucciones al embajador francés en Londres sobre la cuestion del Danubio, muy diferentes de las de su predecesor, lo cual hace suponer un cambio de apreciaciones por parte del ministerio Ferry sobre la cuestion de Oriente.

Paris 26

Ayer mismo abandonó el mando de su regimiento de caballería, de guarnicion en Ruen, el duque de Chartres, nieto de Luis Felipe.

Con este motivo, dirigió una alocucion á los soldados diciéndoles: «Prestad toda vuestra cooperacion á mi sucesor, probándole vuestro celo, lealtad y obediencia absoluta á las leyes y ordenanzas militares, demostrando así que las ideas que os inculqué, siempre fueron inspiradas en el más acendrado amor á la patria.»

Esta tarde saldrá de Ruen el duque con direccion á Paris.

Parece que Mr. Ferdinand de Lesseps tiene ya muy adelantados los trabajos preliminares para el proyecto de la construccion de un canal marítimo en el istmo de Malaca, gracias al cual se acortaria en cuatro dias la navegacion entre Europa y el Extremo Oriente, y en particular las islas Filipinas.

Dícese que el rey de Siam patrocina calurosamente esta idea, y que Mr. de Lesseps cuenta con su proteccion para realizar tan útil empresa.

Paris 26.

Cámara de los diputados.—Se fija para el lunes próximo la discusion de la proposicion referente á la revision de la Constitucion.

Senado.—Se aprueba por 156 votos contra 115 el proyecto del señor Humbert modificando la fórmula del juramento judicial, siendo potestativo el juramento religioso.

La derecha del Senado ha acordado presentar una interpelacion sobre los decretos contra los pretendientes.

El Cairo 26.

Se desmiente formalmente los rumores esparcidos por los periódicos ingleses sobre que los indígenas de Egipto preparan una revolucion.

Constantinopla 26.

Han ocurrido serios desórdenes en Hauran (Siria) á consecuencia de haber dado muerte un jefe druso á otro jefe druso partidario de los ingleses.

El gobernador de Damasco envió tropas para restablecer el orden.

Gacetillas

La comision provincial suspendió ayer á las diez la entrega en caja de los soldados de este ayuntamiento para asistir con todos sus empleados á los funerales del que fué un digno oficial primero, don Felipe Villegas. Esta conducta de la comision fué unanimemente aplaudida. Tambien asistieron al funeral el presidente de la Diputacion, que presidió el duelo, y los diputados que residen en Santander, como las personas que en una ú otra época han pertenecido á la diputacion provincial. Este testimonio de cariño y afecto honra la memoria del señor Villegas. La concurrencia numerosísima que asistió al oficio fúnebre y acompañó luego el cadáver al cementerio, muestra tambien las generales simpatías que tuvo en esta ciudad el estimadísimo finado.

El resultado de las operaciones del reemplazo de 1883, verificadas por la comision provincial hasta el 28 de Febrero inclusive, es el siguiente:

Ingresados definitivamente en caja...	618
Id. condicionalmente.....	43
Id. con recurso pendiente.....	96
Redimidos.....	91
Parientes dentro del 4.º grado (hermanos).....	1
Sustitutos ingresados en otras provincias.....	8
Voluntarios del ejército.....	2
Total.....	859

Hé aquí el número de reclutas disponibles ingresados en caja en el reemplazo de 1883:

En concepto de inútiles para activo.....	74
Id. cortos de talla para id.....	104
Id. por excepciones legales.....	254
Id. por excedentes de cupo para activo.....	194
Id. por haber redimido.....	91
Total.....	717

Ayer entró en este puerto el vapor *Ibarra* número 4, que no pudo hacerlo en el de Bilbao por las dificultades que parece ofrece aquella barra desde que se fueron á pique en ella algunos buques.

Anoche habia grande animacion á los alrededores de la célebre *perrera*, en que la guardia municipal habia colocado á 36 jovencitos que se entretenian en jugar á la pelota en sitios públicos, con perjuicio del tránsito y de los transeuntes. Impacientes esperaban la llegada del señor alcalde, que se hacia desear, y que seguramente los mandaria con apercibimiento á sus casas.

No por jugar á la pelota, sino por jugar al escondite con una pieza de tela que hallaron á mano en una tienda de ropas situada en la Rivera, fueron llevados tambien al sitio consabido cuatro muchachos, el mayor de 14 años, que prometen dar disgustos serios si no tienen la fortuna de encontrar un alcalde que les sienta bien la mano.

El señor don Enrique Vega ha sido nombrado jefe de la oficina de trabajos geográficos y estadísticos de esta provincia.

A fin de acordar las bases para un arreglo de la deuda municipal, se reunirán los acreedores el dia 5 de Marzo, bajo la presidencia del señor don Mario Lopez Mazon.

El nuevo señor administrador de la aduana ha fijado como horas de despacho, por la mañana, de nueve á una, y por la tarde de tres á cinco.

Con atento B. L. M. del señor administrador principal de Correos, hemos recibido la siguiente lista de cartas detenidas en dicha administracion por insuficiente franqueo y mala direccion:

D. Marcelino de Toca, San Roman; don Enrique de la Torriente, Carrion de los Condes; D.ª Josefa Roncochea, S. Sebastian; don José Cuenya, (Arenas) Madernia; doña Elisa Zuláica, (Ferrol) Graña.

Falta de direccion.—D. Tiburcio Latorre; doña Alejandra Campos.

Desde hoy, con arreglo á la ley vigente de caza, queda establecida la veda, lo que puede servir de gobierno á los aficionados.

Se han picado las aceras de la cuesta del Hospital y Garmenia, con grande satisfaccion de las muchas personas que se ven obligadas á pasearlas diariamente.

Las afecciones de pecho, como pulmonar, catarras, bronquitis, tisis, asma, etc., son temibles en las estaciones frias, y se curan fácilmente con los *Petos iodo-balsámicos del Dr. Estarriol*.

Para su adquisicion dirigirse á su autor, calle de Riera del Pino, 11, Barcelona. js

BOLSA.

BARCELONA 28 (8-5 t.)	
Billetes Cuba. { Dinero.....	74'25
{ Papel.....	74'50

Boletin religioso.

Santo de hoy.—Los Santos Angeles Custodios

Es tanto el amor y el cuidado que Dios tiene del género humano, que á todo hombre desde quenece, le tiene dado un Santo Angel d'Guarda, que siempre está atentísimo para librarle de todo lo que pueda dañar su conciencia y alma, avisándole el modo de servir á Dios. Y no porque le resistamos y desobedezcamos se enfada y cansa, antes bien está diligentísimo para todo nuestro bien y provecho; y porque siempre anda en nuestra compañía, ó si se aparta no nos pierde de vista, deberiamos avergonzarnos de hacer delante de nuestro Angel custodio lo que nos avergonzaríamos delante de un esclavo. Un enemigo tenemos que desea y procura incesantemente nuestra perdicion, que es el demonio; y un amigo verdadero que es el Angel de nuestra guarda, el cual con el mayor empeño, procura nuestro bien. El demonio persigue por odio á Dios y envidia de nuestra felicidad; y el Angel custodio es tan solícito de nuestro bien por su inflamado amor á Dios y á nosotros y por ver lo que el Señor nos ama. Encomendémonos fervorosamente á nuestro Santo Angel para que nos ampare en vida y en muerte.

Cultos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, Santa Lucía y Compañía se reza al anochecer el Santo Rosario, practicando en la última Iglesia sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazon de María.

En el convento de Religiosas Adoratrices ejercicios de desagravios á las cinco de la tarde, estando de manifesto S. D. M.

La visita de la Corte de María es á Nuestra Señora del Socorro en la iglesia de la Anunciacion.

MANIFESTACION

Es tanta mi seguridad en la eficacia de mis **Petos Iodo-basámicos**, como á preservativos y curativos de las enfermedades de Pecho, Asma, Bronquitis, Catarro Pulmunar, que reintegraré de su importe á los que, á los ocho dias de usarlos, justificuen no haber hallado ya alivio á su enfermedad, por crónica que sea.

Dr. Estarriol.

Para su adquisicion, dirigirse á su autor, en Barcelona, Riera del Pino, 11.

AVISO

Se vende el café de la Marina, una gran mesa de billar y un piano vertical, nuevo. En el mismo local darán razon. 3-1

LIQUIDACION

SOLO POR QUINCE DIAS.

En la calle de Rupalacio, núm. 2, (conocida por el Peso), se hace de todas las existencias de Loza y Cristal á precios tan sumamente reducidos, que imposible será hallar otra ocasion semejante.

NO EQUIVOCARSE:

Calle de Rupalacio, frente á la confitería Gaditana.

Tambien se hace de un gran surtido de devocionarios para Semana Santa. 1

LA REUNION

compañía anónima de seguros marítimos

Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1859.

CAPITAL RESPONSABLE **24.000.000** RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximus asegurables la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas de mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	"	4 50
Resto de España, tres meses	"	5
Extranjero, seis meses	"	20
Antillas españolas, seis meses	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	"	0 12 "
Cuarta plana	"	0 06 "
Comunicados	"	0 25 "
Papeletas de defunción	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	"	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	"	37.427.271'65
Total de ganancias	francos	52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos

Siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON BON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	"	3.463.063'14
Primas	"	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos

desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: El Crédito Lionés. El Director particular.—F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE

ORDOÑEZ

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en las principales del reino.